



INFORME
Evaluación Proyecto

INDICE

A. Presentación	3
B. Marco teórico	4
C. Marco metodológico	8
D. Resultados	10
1) Formulación del Proyecto.	10
2) Socios del Proyecto	12
3) NNA Participantes.	15
4) Profesores y/o Tutores.	19
5) Facilitadores proyecto Presentes.	20
E. Conclusiones	23
F. Apéndice	25

Evaluación proyecto Presentes

Adolescentes en el proceso constituyente

A. Presentación

La evaluación externa del proyecto “Presentes: Adolescentes en el Proceso Constituyente” se enmarca en la finalidad de poder conocer el desempeño que ha tenido en los distintos aspectos de su desarrollo e implementación durante el año 2021.

Como objetivo principal del proceso de evaluación, se espera poder identificar aquellos aspectos del proyecto que debiesen ser reforzados o mejorados a partir de su implementación durante el año 2021, con la finalidad de poder mejorar el desempeño del proyecto durante su desarrollo a lo largo de todo el año 2022.

De esta manera, el proceso de evaluación externa se desarrolló durante los meses de septiembre 2021 a diciembre de 2021. En primera instancia, se presentó una propuesta de evaluación externa del proyecto, para luego en una segunda instancia diseñar y presentar las herramientas que fueron utilizadas para la evaluación del proyecto. En tercer lugar, finalizado el proceso de recolección de datos hasta inicios del mes de diciembre de 2021, se procedió a sistematizar la información conseguida, para luego poder ser presentada en este documento.

Las herramientas diseñadas comprendieron una evaluación desde distintos actores que se ven involucrados en la formulación, desarrollo e implementación del proyecto Presentes. Lo anterior, fue hecho con la finalidad de poder evaluar las distintas etapas que comprende el proyecto, que van desde la coordinación entre los distintos socios del proyecto, hasta los espacios de implementación del taller que son llevados adelante por los facilitadores de Presentes.

A continuación, podemos encontrar una breve contextualización del marco en que se desarrolla el proyecto “Presentes: Adolescentes en el Proceso Constituyente”, abordado desde los hechos ocurridos durante el mes de octubre de 2019 que dieron paso al contexto que vive hoy Chile con la Convención Constitucional, y también se desarrolla la perspectiva normativa sobre el derecho a participación de los niños, niñas

y adolescentes en Chile, en conjunto con una perspectiva internacional de la participación de NNA.

B. Marco teórico

El presente marco teórico se construye con la finalidad de poder describir el origen del actual proceso que se vive en Chile con la Convención Constitucional, así como también, poder situar la relevancia que se le debe dar a la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de redacción de una nueva constitución. A partir de lo anterior, el marco teórico se presenta dividido en tres partes; en primer lugar, el contexto del 18 de octubre 2019 relacionado con los NNA, en segundo lugar la relevancia del Derecho a la Participación de los niños, niñas y adolescentes con una perspectiva desde el derecho, y en tercer lugar la experiencia internacional de la participación de NNA en procesos similares al que vive Chile hoy en día.

B.1 Contexto 18 de octubre 2019.

El año 2019, a comienzos del mes de octubre, se comunicó al país que habría un alza de \$30 en la tarifa del transporte público, lo que provocó una molestia generalizada en la población, la cual se encontraba en constante tensión frente a diversas declaraciones hechas por miembros del gobierno de turno del Presidente Sebastián Piñera. Por mencionar algunas de estas declaraciones; el Ministro de Economía Juan Andrés Fontaine respecto del alza en el valor del pasaje del transporte público declaró que; "El que madrugue será ayudado con una tarifa más baja", o también, los dichos del Ministro de Hacienda Felipe Larraín que afirmó que; "Los pacientes siempre quieren ir temprano a un consultorio, algunos de ellos, porque no solamente van a ver al médico, sino que es un elemento social, de reunión social". Por último, la declaración realizada por el Ministro del Trabajo Jorge Monckeberg, quien señaló en el contexto del debate sobre las 40 horas laborales que "Es un debate transversal, sobre todo en un país donde la gran mayoría son o somos propietarios, no tenemos mucho más, porque es nuestro patrimonio... La casita, dos departamentos". Los dichos de los ministros de estado, en suma de, el alza del pasaje del transporte público y otras problemáticas existentes en la sociedad chilena (salud, confianza en instituciones, corrupción, entre otros) aumentaron el sentimiento de malestar existente en la sociedad chilena.

Posterior a estos hechos, el 14 de octubre del 2019, diversos grupos de la sociedad se organizaron para realizar evasiones masivas en el Metro de Santiago de las cuales participaron particularmente, estudiantes, en su mayoría secundarios. Esto a modo de protesta en contra del alza, lo que rápidamente comenzó a tomar otras consignas de diferentes luchas sociales, dejando de ser solamente sobre el pasaje del transporte público y comenzando a dar cuenta de las demandas sociales que venían tomando peso desde hace varios años atrás. En este aspecto es importante hacer mención de que si bien se había realizado un alza del pasaje, esta no afectaba la tarifa de estudiantes (\$230), que siempre ha sido considerablemente más baja que la tarifa estándar, pero estos de igual manera sintieron indignación con la medida y participaron de las manifestaciones. En este sentido, se puede apreciar una actitud de empatía por parte del segmento estudiantil hacia el resto de la población.

El 18 de octubre se produce una radicalización del movimiento social, lo que derivó inicialmente en el cierre de gran parte de las estaciones de metro en distintos puntos de Santiago, para finalmente terminar con el cierre total del servicio de transporte de metro, y una baja frecuencia del servicio de buses Red. Fue un día lleno de movilizaciones, provocando una alteración en el orden de la ciudad, lo que paulatinamente se fue extendiendo hacia otras regiones. Frente a esta situación, se empezó a hacer uso de la fuerza pública, por parte de las fuerzas especiales de carabineros. Como consecuencia, durante la madrugada del día siguiente, el Presidente Sebastián Piñera decreta estado de emergencia y toque de queda en distintas ciudades del país, a lo que se le sumó la salida de las fuerzas militares a la calle, dando paso a semanas de manifestaciones, las cuales siguen hasta el día de hoy, pero con menor intensidad que en un inicio.

B.2 Derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA).

El Derecho a la Participación es un derecho reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un elemento central en la relación de los ciudadanos con el Estado, ya que, de esta forma ellos se pueden manifestar e involucrar en los temas que le conciernen. No obstante, dicho derecho ha estado reservado únicamente a los adultos. En el caso de Niños, Niñas y Adolescentes (de ahora en adelante indistintamente "NNA") el Derecho a la Participación encuentra consagración en la Convención de Derecho del Niño (de ahora en adelante indistintamente "CDN"), entre los artículos 12, 13, 14, 15, y 17, además de ser uno de los Principios rectores de la misma, junto al principio de no discriminación, interés superior y el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo.

El Estado de Chile suscribió en el año 1990 la CDN, que, si bien se puede considerar como un avance en el reconocimiento, protección y promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, tras este reconocimiento no se ha avanzado realmente en generar mecanismos e instancias que aseguren el ejercicio de estos. En el caso del Derecho a la Participación en Chile, ha estado entrampado principalmente por la visión tutelar que tiene el Estado respecto de los NNA, ya que, aún opera la concepción de ellos como objetos de protección, y no sujetos de Derechos, por lo que debe ser considerado como una deuda del Estado respecto a los compromisos Internacionales asumidos al suscribir la Convención.

Este derecho debe ser entendido en consonancia con el derecho a expresar una opinión (art. 12 CDN), y que esta opinión sea tomada en cuenta (art. 19 CDN), las cuales se componen a su vez de otros derechos que en consonancia aseguran el ejercicio del Derecho a la participación, tal como lo propone la profesora Laura Lundy¹ en su modelo de participación, esto se debe asegurar un acceso a la información de los NNA (art. 13 CDN) sin distinción alguna (art. 2 CDN), para que ellos puedan expresar una opinión informada respecto a los temas que les conciernen, además esta opinión debe ser expresada a una audiencia (art. 5 CDN) que tome estas opiniones con seriedad y que tome acciones respecto a las mismas, asegurando que la opinión de los NNA va a ser tomada en cuenta por los adultos.

El profesor Roger Hart define la participación como "*la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y afectan a la vida propia y/o a la comunidad en la que uno vive*"², considerando el reconocimiento de la opinión como factor fundamental para el desarrollo efectivo del derecho a la participación, ya que en consonancia con el modelo propuesto por la Profesora Laura Lundy, el modelo de participación de Escaleta del Profesor Hart comprende que actualmente la participación de los NNA es meramente simbólica (peldaño n°3) lo que no constituye una participación real, ya que no se cuenta con los medios que aseguren el ejercicio de este derecho, debiendo generar espacios y mecanismos para que el ejercicio pleno pueda ser aprovechado por todos los NNA.

¹ L. Lundy 2007.

² "Participación Infantil" Adriana Apud. Disponible en:

https://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Ciudades_amigas_infancia/participacion_infantil.pdf

Es tarea de los Estados asegurar estas instancias de participación, y actualmente en Chile se ha continuado invisibilizando a los NNA con argumentos paternalistas, dejando a los NNA de lado de un proceso histórico que ayudaron a gestar, reforzando su condición de grupo minoritario y vulnerable.

B.3 Derecho a la participación de Niños, Niñas y Adolescentes en el ámbito Internacional.

Respecto al desarrollo del derecho a la participación de NNA dentro de un proceso constituyente, existen algunas experiencias desde una perspectiva internacional. En particular, Ecuador en el año 2008 se encontraba elaborando la nueva Constitución para el país, y el Consejo Consultivo de NNA, en representación de la niñez ecuatoriana, presentó una propuesta a la Asamblea Constituyente cuyo objetivo era mantener los avances alcanzados e impulsar nuevos beneficios para los NNA del país, siendo recibidos en un gran acto por las mesas de trabajo en las que participaron 130 Asambleístas.

En el caso de Venezuela, en el año 2007, la Coordinación Regional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores participó en el proceso de reforma constitucional, entregando un documento a la Asamblea Nacional con las propuestas y observaciones que durante dos días y medio NNA trabajadores estuvieron analizando y debatiendo diversas problemáticas para ser consideradas en el marco de la reforma constitucional del país.

Por otra parte, Brasil en el año 1987 instaló una Asamblea Nacional Constituyente para elaborar una nueva Constitución, instancia en la que se creó en el país un amplio movimiento de participación popular y social, en la que los NNA participaron de distintas maneras, principalmente en las escuelas y centros de educación infantil, espacios donde hicieron ruedas de charlas sobre sus vidas, sus deseos, sus relaciones en la casa, en la ciudad y/o en la escuela.

Sin embargo, el derecho a la participación también se ha observado internacionalmente, en la posibilidad de NNA de ejercer el derecho a voto. En este sentido, Escocia en el año 2014, comenzó a discutir su independencia del Reino Unido, y acordaron generar un referéndum, oportunidad en que los adolescentes (16 y 17 años) pudieron votar e incidir en esta decisión nacional, alcanzando una inscripción voluntaria de un 80% de la población escocesa.

En Ecuador se destaca el derecho al voto como uno de los logros más importantes que surgen luego de un trabajo efectuado por los derechos de la infancia y la adolescencia del país. El principal resultado es el voto de los adolescentes a los 16 años, y aunque es facultativo, los NNA tienen el mismo nivel de participación que los adultos.

Siguiendo el sentido de lo anterior, en Argentina la Ley N° 26.774 del voto joven de fecha 31 de octubre de 2012, establece que los argentinos que hubiesen cumplido la edad de dieciséis años gozan de todos los derechos políticos conforme a la Constitución y a las leyes de la República, siendo el voto obligatorio para los mayores de 18 años, pero otorgando la posibilidad de que adolescentes entre los 16 y 17 puedan votar voluntariamente.

Lo anterior, permitiría que las voces de los/as adolescentes sean escuchadas con mayor claridad, y mejoraría la representación de sus intereses en el debate político, ya que lo cierto es que, como los/as adolescentes no forman parte del padrón electoral, las diversas candidaturas no dirigen sus propuestas para abordar sus necesidades, por lo que tener el derecho a sufragar permitiría que fueran escuchados/as directamente en diversas instancias.

C. Marco metodológico

El proceso de evaluación del proyecto "Presentes: Adolescentes para el proceso constituyente" tiene por objetivo conocer desde distintas dimensiones el funcionamiento y desempeño que ha tenido durante el año 2021 el proyecto. Para ello, se consideran aspectos en la evaluación de carácter tanto teórico como metodológico, lo que conlleva el uso de herramientas³ metodológicas cuantitativas y cualitativas en el proceso de evaluación del proyecto. Debido a lo anterior, es que el proceso de evaluación que se desarrolla a continuación comprende el uso de una metodología mixta, ya que, se emplearon herramientas para el levantamiento de información como encuestas (cuantitativo), y también, entrevistas o consultas escritas (cualitativo).

³ Para revisar las herramientas utilizadas en el proceso de evaluación externa (entrevistas, encuestas, formularios) estas serán incluidas como anexo al final del presente documento.

En relación con las fuentes que serán revisadas para el presente proceso de evaluación del proyecto, se comprenden principalmente 3. Las cuales son:

DIMENSIÓN	INFORMACIÓN ANALIZADA	ORIENTACIÓN DEL ANÁLISIS
1. La formulación del proyecto	Documentos de presentación y con los cuales se adjudicó el financiamiento, generando la estructura inicial del proyecto en la fase de diseño.	Comprender los niveles de logro entre la fase de diseño, implementación y resultados.
2. La visión de los actores	Entrevista o encuesta a profesionales que representan a las distintas instituciones /organizaciones que son parte de la ejecución y planificación del proyecto. Con foco en las expectativas iniciales, actuales y proyección al 2022.	Comprender las percepciones y valoraciones tanto a nivel de objetivos como a nivel de roles de gestión del proyecto.
3. La visión de los/as beneficiarios	Encuestas y posterior procesamiento de información que permita comprender la visión de los/as NNA participantes en los talleres de simulación. Además de los profesores o tutores que acompañaron a los beneficiarios durante la realización de las intervenciones.	Comprender las valoraciones respecto al espacio formativo y proceso constituyente

En primer lugar sobre la formulación del proyecto se considera la evaluación general de "Presentes". Para ello visualizaremos el porcentaje de logro que alcanzó el proyecto durante el año 2021, esto en relación con las expectativas de beneficiarios que pretendía llegar el proyecto versus los alcances reales que se consiguieron, y las características del público objetivo (rango etario, género, establecimiento).

En segundo lugar, la visión de los actores será revisada a partir de la información conseguida en una entrevista escrita que se les hizo llegar por formato online, que buscaba recopilar contenido sobre los aspectos más fuertes que tiene el proyecto, al igual, que de las debilidades que pudiesen existir en el mismo. Además, se les pidió a quienes respondieron la entrevista que plantearan los principales desafíos que podría enfrentar el proyecto para su implementación durante el año 2022.

En tercer lugar, para recopilar contenido sobre la visión que tuvieron los beneficiarios (niños, niñas y adolescentes) del proyecto, se aplicó una encuesta que les permitía expresar su parecer sobre el taller, el desempeño de los facilitadores, y sus actitudes e interés en política y el proceso constituyente. También, se consideró la opinión que podían entregar los profesores y/o tutores que acompañaron en algunas ocasiones a los NNA durante la realización de los talleres.

Por último, también se implementaron dos herramientas al grupo de facilitadores de intervenciones del proyecto "Presentes". La primera de ellas fue un formulario que debía ser respondido cada vez que los monitores realizaran alguna intervención, esta herramienta tenía por objetivo recopilar información respecto de obstáculos que pudiesen presenciar los facilitadores al momento de realizar los talleres, y de esta manera levantar información empírica para mejorar contenido en futuras implementaciones. La segunda herramienta que se empleó con los facilitadores fue un cuestionario escrito implementado de manera presencial en el encuentro realizado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, el cuestionario cumplió la funcionalidad de obtener contenido sobre las principales dificultades que han evidenciado los monitores en los talleres realizados, así como también, puntos a mejorar en la implementación de los talleres con propuestas desde su experiencia.

D. Resultados

1) Formulación del Proyecto.

El presente apartado busca revisar las propuestas de la planificación del proyecto presentes, en específico se revisará las metas propuestas sobre la realización de intervenciones y el público al que se encuentra dirigido el proyecto.

En primer lugar, el proyecto plantea la realización de 60 talleres en su primera etapa de implementación de talleres online y/o presenciales con la metodología del juego de simulación. Respecto de esa primera etapa, la cantidad de intervenciones realizadas

durante el año 2021 alcanza el número de 55, que corresponde a un 92% de logro respecto de la meta propuesta. Además, el planteamiento inicial pretende llegar a 7 diferentes regiones de Chile, meta que ya fue alcanzada durante el año 2021, ya que, se llegó a 8 diferentes regiones del país. No obstante, es importante destacar que el 60% de los encuentros realizados fueron en la Región Metropolitana del país en cuestión.

A continuación, se puede observar una tabla descriptiva que contiene todas las regiones del país (16 en total), y la cantidad de encuentros que se realizaron en cada una de ellas.

REGIÓN	CANTIDAD DE TALLERES
Región de Arica y Parinacota	0
Región de Tarapacá	0
Región de Antofagasta	0
Región de Atacama	0
Región de Coquimbo	0
Región de Valparaíso	8
Región Metropolitana de Santiago	33
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2
Región del Maule	1
Región de Ñuble	0
Región del Biobío	6
Región de la Araucanía	2
Región de los Ríos	2
Región de los Lagos	0
Región de Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo	1
Región de Magallanes y Antártica Chilena	0
TOTAL	55

En segundo lugar, el proyecto Presentes se planteó como objetivo alcanzar un total de 2.500 beneficiarios directos a lo largo de la realización de todo el proyecto. Sin embargo, para la primera parte (año 2021) se encontraba planificado realizar 60 intervenciones, considerando que cada una de ellas debiese estar compuesta por 15 NNA aproximadamente, el número de beneficiarios directos del año 2021 debiese ser de 900 niños, niñas y adolescentes.

En relación con lo anterior, y a partir de los 55 encuentros realizados durante el año 2021 se logró la participación de al menos⁴ 499 NNA, donde el 56% de ellos corresponden al género femenino, y un 44% al género masculino.

	Cantidad de participantes por género 2021	Cantidad de participantes por género 2021 (%)
Femenino	281	56%
Masculino	218	44%
Otro	0	0%
Total	499	100%

2) Socios del Proyecto

El objetivo de conocer la evaluación que pueden hacer las distintas instituciones asociadas al proyecto Presentes está ligado a el interés de poder acercarse a la percepción que tuvo cada socio desde su institucionalidad con el proyecto en cuestión,

La información asociada a los socios fue recopilada por medio de una entrevista escrita aplicada de manera online. Esta herramienta incluía una evaluación personal desde las instituciones que representaba cada uno de los individuos que dio respuesta a la herramienta de evaluación, una valoración de los actores desde sus organizaciones hacia el funcionamiento del proyecto en todos sus niveles (formulación, implementación y levantamiento de datos), así como también, se abordaron cuestiones asociadas a la evaluación de instancias de mejora del proyecto a nivel organizacional. Además de los principales desafíos que ha debido enfrentar el proyecto durante el año 2021, y los que podría tener que afrontar durante el año 2022.

Cabe destacar, que quienes dieron respuesta a la entrevista escrita fueron miembros del siguiente listado de instituciones:

⁴ Al momento de recibir los datos con la cantidad de encuentros realizados, y la cantidad de participantes de cada encuentro, existen encuentros realizados donde no se ha entregado el registro sobre la cantidad de NNA participantes, ni tampoco sobre el género de los mismo. Debido a lo anteriormente mencionado, es que la cifra de 499 participantes se presenta como "al menos", y que no se realiza la cifra porcentual comparativa.

- *CRISP.*
- *Observa Ciudadanía.*
- *CUVIC Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.*
- *Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.*
- *Defensoría de la Niñez.*

I. ¿Qué ha aportado el proyecto Presentes a la institución a la que perteneces?

Respecto del aporte que hace el proyecto Presentes a las instituciones que forman parte del proyecto, existe un consenso generalizado al señalar que les ha entregado la oportunidad de generar vínculo con otras instituciones, y de también generar instancias de territorialidad por medio de las intervenciones del proyecto,

Además, otro punto que se menciona sobre el aporte de Presentes a las instituciones socias del proyecto es la capacidad de generar vínculos con el proceso constituyente, y los niños, niñas y adolescentes del país por medio de una herramienta innovadora como es el juego de simulación.

II. Desde el rol que cumple tu institución en el proyecto Presentes, ¿Qué aporte crees que tiene este proyecto para el Proceso Constituyente que se vive hoy en Chile?

En relación con el aporte que tiene el proyecto para el Proceso Constituyente, gran parte de los socios de Presentes concuerdan en que es el permitir acercar los intereses y expectativas de los niños, niñas y adolescentes hacia el ente encargado de redactar la Nueva Constitución. Consideran que el trabajo que se está realizando en el marco del proyecto Presentes, es una buena herramienta para entregar una base de conocimiento sobre los deseos que pueden tener los jóvenes y adolescentes respecto del futuro de Chile a los miembros de la Convención Constitucional.

III. Desde el rol que cumple tu institución en el proyecto Presentes, ¿Qué aporte crees que tiene este proyecto para los niños, niñas y adolescentes en Chile?

El principal elemento que se destaca entre los socios del proyecto respecto del aporte que tiene Presentes para los NNA, se encuentra el espacio que le presenta para poder reflexionar respecto de sus expectativas y deseos asociados al proceso que está viviendo Chile el día de hoy. De esta misma forma, otro elemento a destacar es la oportunidad de vinculación con los miembros de la Convención Constituyente, a través

de la institucionalidad que implica presentar los datos levantados a partir de los encuentros.

Por último, también destaca el hecho de que es una de las pocas medidas prácticas que existen hoy en día en Chile para generar y promover la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes.

IV. ¿Cuáles son los principales desafíos que debió superar el proyecto Presentes en el año 2021? ¿Cómo puede resolverlos para el año 2022?

El aspecto que se encontró de forma repetida en la respuesta de casi todas las instituciones fue la falta de coordinación en todas las etapas y aspectos del proyecto. La mayoría de las instituciones socias del proyecto Presentes creen que es el desafío que deben mejorar de cara al año 2022, consideran que es necesario clarificar el rol que cumple cada una de ellas dentro del proyecto, así como también, generar equipos de trabajo para las distintas etapas del asunto en cuestión.

Otro elemento que se presentó como desafío para el Presentes, fue la baja capacidad de potenciar la difusión del proyecto hacia la sociedad. Si bien, en los aspectos metodológicos se ha avanzado acorde a lo planificado, no se ha conseguido "popularizar" el trabajo que se está realizando, la importancia del mismo. Lo anterior, con la finalidad de poder acercarse por medio de la esfera pública al trabajo que hace la Convención Constitucional, y también conseguir grupos de NNA que se interesen por participar del proyecto.

V. ¿Qué aspectos técnicos del proyecto crees que se debiesen reforzar? ¿Por qué? (Por ejemplo: Diseño del proyecto - coordinación con socios - Coordinación para la implementación - Administrativo y financieros - Difusión)

Respecto de los aspectos del proyecto que se deben reforzar, se vuelve a mencionar la necesidad de mejorar la coordinación del proyecto, pero en esta ocasión se habla de dos aspectos, el primer de ellos es la coordinación entre los socios del proyecto (que ya fue explicado en el punto anterior), y en el segundo aspecto se refiere a la mejora de coordinación para realizar implementaciones de Presentes, este hecho alude al conocer las condiciones que existen al desarrollar la intervención en los distintos

colegios e instituciones.

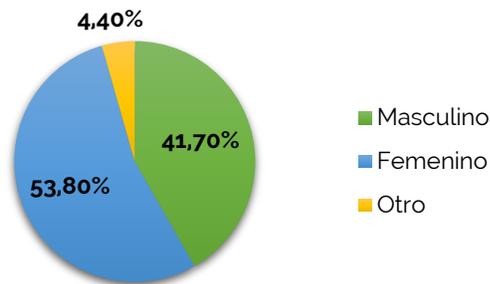
Además, se menciona nuevamente el punto de la necesidad de mejorar la difusión del proyecto, y las relaciones públicas que existen con los miembros de la Convención Constitucional.

3) NNA Participantes.

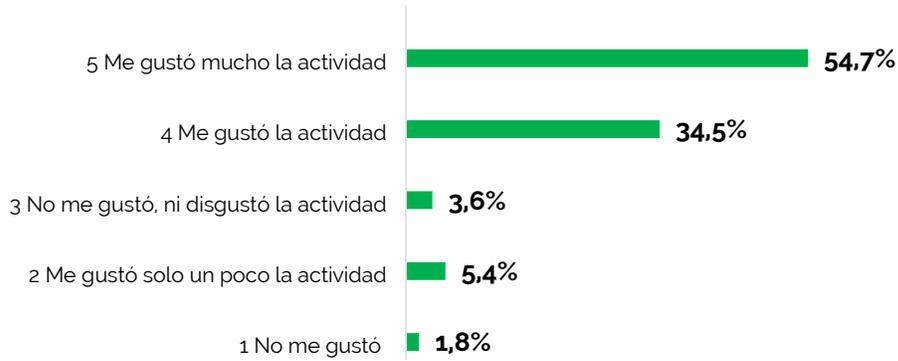
La principal herramienta utilizada para la medición de resultados sobre la evaluación del proyecto "Presentes" fue una encuesta diseñada para ser implementada de manera presencial u online, dependiendo del formato en que se aplicará el taller. En relación con los contenidos abordados y la información recopilada por medio de esta herramienta, a continuación se presentan los resultados obtenidos.

Respecto de la cantidad de datos obtenidos sobre los niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto para la evaluación externa, se comprende una muestra total de 223 NNA.

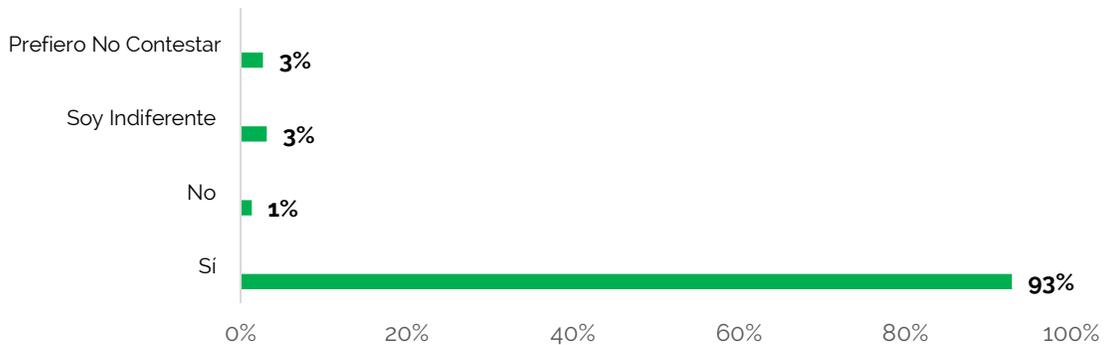
	Porcentaje	Frecuencia
Masculino	41,7%	93
Femenino	53,8%	120
Otro	4,4%	10
	100%	223



a. ¿Te gustó esta actividad? Valora en una escala de 1 a 5:

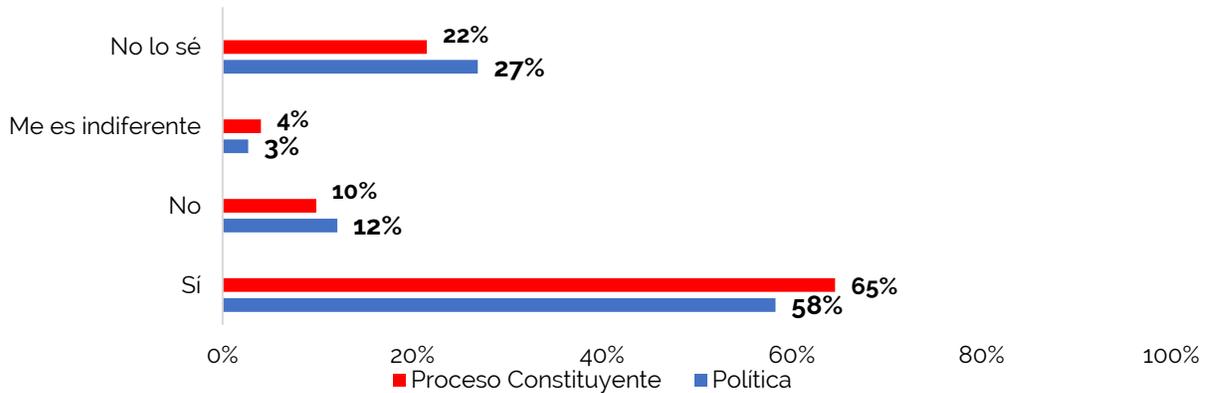


b. ¿Crees que se debiesen realizar más actividades como estas para fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes en la discusión de conflictos sociales en Chile?

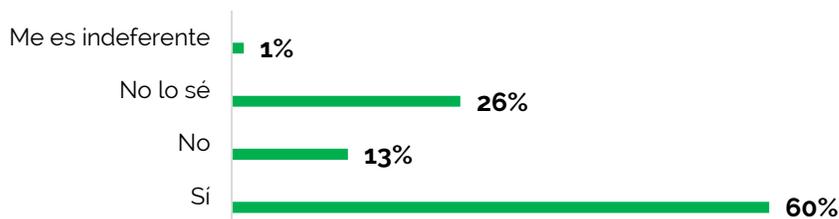


Como podemos apreciar, los principales beneficiarios de los encuentros realizados del proyecto Presentes a lo largo de todo Chile poseen una valoración positiva respecto de los talleres una vez finalizados. Un 54,7% de los participantes señalan en una escala de 1 a 5 (1 no me gustó – 5 Me gustó mucho la actividad) que le gustó mucho la actividad realizada, seguido por una segunda mayoría que señala que les gustó la actividad. Solo un 1,8% de los participantes señalo que no le gustó el taller. Además, un 93% de los niños, niñas y participantes del proyecto Presentes creen que deben existir más actividades como la de este proyecto, que busquen fomentar la participación de NNA en la discusión de conflictos sociales en Chile.

c. ¿Crees que esta actividad hizo que te interesaras más por las siguientes temáticas? [Política] – [Proceso Constituyente]



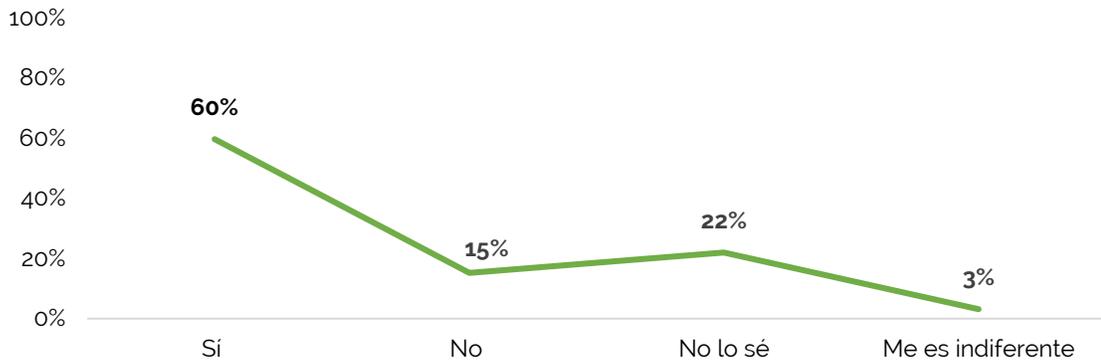
d. ¿Consideras que tienes la información necesaria para comprender lo que sucede en el proceso de la Convención Constitucional?



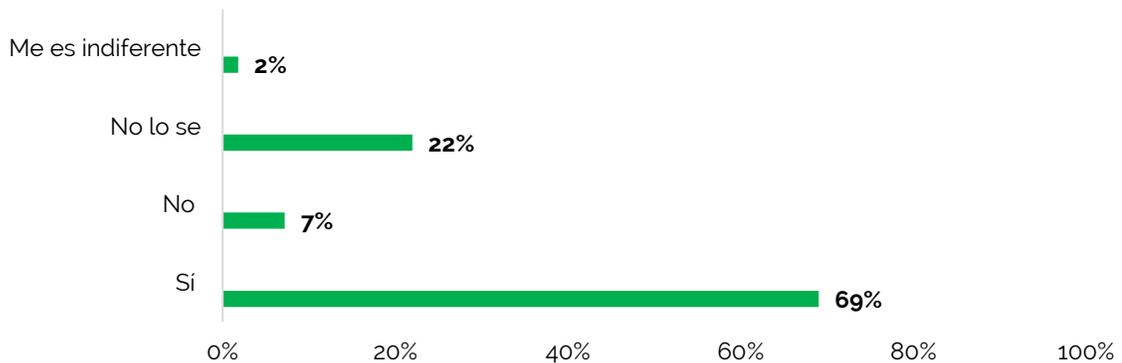
Respecto de la disposición que tienen los niños, niñas y adolescentes hacia las temáticas abordadas en el taller Presentes, un 65% de los participantes señalan que la intervención hizo que se interesaran más por lo que sucede en el proceso constituyente, mientras que, un 58% señaló que se interesó más en las temáticas asociadas a la política. En relación con el interés que tienen los NNA en el proceso constituyente, cuando se les consulta respecto de si consideran que tienen la información necesaria para comprender lo que sucede en la Convención Constitucional, solamente un 60% señala que si considera tener la información necesaria.

e. ¿Crees que los niños, niñas y adolescentes deben participar en la votación del

plebiscito de salida para la aprobación de la Nueva Constitución?



f. ¿Crees que debe existir algún mecanismo para que todos los niños, niñas y adolescentes del país participen en la Convención Constitucional?



Por último, un 60% de los participantes de los talleres cree que los niños, niñas y adolescentes deben tener derecho a participar en la votación del plebiscito de salida para la aprobación de la Nueva Constitución. Además, un 69% de los NNA participantes del proyecto, está de acuerdo con que debe existir algún mecanismo para que los NNA que viven en Chile participen en la Convención Constitucional.

4) Profesores y/o Tutores.

En ocasiones cuando se realizaron las intervenciones, profesores y/o tutores acompañaron a los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de los talleres. En razón ello, es que se decidió incorporar una herramienta de evaluación que pudiese levantar información de parte de estos actores.

Es de suma relevancia lo que profesores y/o tutores que acompañaron a los adolescentes podrían señalar en relación con la valoración de los talleres de Presentes, así como también, de las actitudes y/o intereses que podrían tener los NNA en la sala de clases antes de realizar alguna intervención. En el proceso de levantamiento de información se consiguió la participación de 11 profesores y/o tutores del total de 55 encuentros .A continuación, se presentan algunos de los datos obtenidos.

¿Te gustó la actividad? Valora en una escala de 1 a 5	
1 No me gustó	0%
2 Me gustó solo un poco la actividad	0%
3 No me gustó, ni disgustó la actividad	0%
4 Me gustó la actividad	9%
5 Me gustó mucho la actividad	91%

	Si	No	No lo sé	Prefiero No Contestar
¿Consideras que el juego de rol es una buena herramienta para desarrollar el interés y participación de los niños, niñas y adolescentes durante la jornada?	91%	0%	0%	9%

¿Consideras que este tipo de actividades incentivan o despiertan el interés de los niños, niñas y adolescentes sobre los temas políticos de nuestro país?	100%	0%	0%	0%
¿Crees que los niños, niñas y adolescentes que participaron de la actividad, lo hicieron de forma más activa que en otras actividades relacionadas con estos mismos temas?	73%	27%	0%	0%
¿Los participantes de la actividad tenían interés en lo que sucede en la Convención Constitucional?	64%	9%	27%	0%

5) Facilitadores proyecto Presentes.

La visión que pueden entregar los facilitadores del proyecto Presentes es fundamental para conocer el funcionamiento de las etapas de implementación del juego de simulación, así también, como del proceso de recolección de información sobre las expectativas y deseos de los niños, niñas y adolescentes. Además, son los actores indicados para entregar información sobre las etapas de la implementación que pueden tener capacidad de mejora, así como también, para señalar si se presentan nuevas necesidades asociadas a la implementación de las intervenciones.

Debido a lo anterior, se consideraron dos herramientas para la participación de los facilitadores en el proceso de evaluación externa del proyecto Presentes. La primera de ellas corresponde a un formulario al que se debía dar respuesta cada vez que un monitor implementara un encuentro, este tenía por finalidad conocer necesidad o situaciones particulares que pudiesen ocurrir en cada intervención. El formulario alcanzó un total de 48 respuestas. La segunda herramienta, consistió en un levantamiento de información presencial, donde se consultó de manera escrita a 14 facilitadores que asistieron al encuentro realizado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, sobre

distintas temáticas asociadas a oportunidades de mejora, y también de evaluación de las herramientas entregadas para llevar a cabo la facilitación de los talleres.

A continuación se presenta una sistematización de las preguntas incluidas en la consulta escrita. Además, de algunos resultados obtenidos en el formulario que debían responder los facilitadores al terminar cada encuentro realizado.

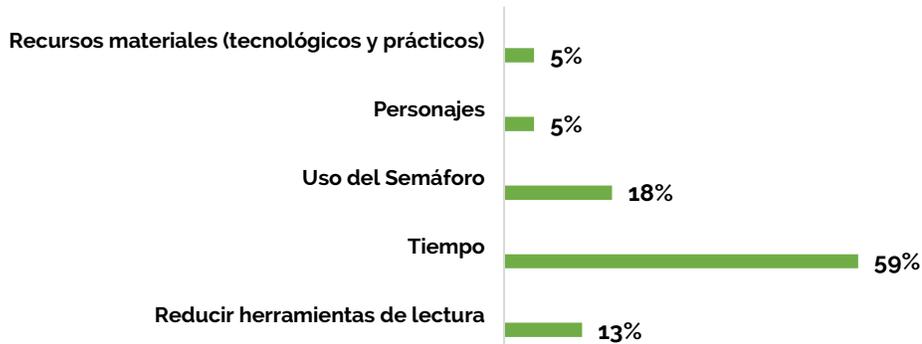
- a) ¿Es el juego de rol una herramienta que incentiva la participación de los niños, niñas y adolescentes en el taller?



- b) B1. ¿Consideras que existen aspectos de la intervención que pudiesen ser desarrollados de forma distinta?

¿Consideras que existen aspectos de la intervención que pudiesen ser desarrollados de forma distinta?	
Sí	100%
No	0%

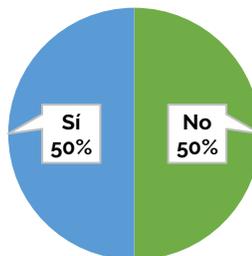
- B2. ¿Consideras que existen aspectos de la intervención que pudiesen ser desarrollados de forma distinta? Menciónalos.



En relación con la evaluación que hacen los facilitadores de las evaluaciones de Presentes, se les pidió evaluar distintos aspectos de ella. En primera instancia, se les preguntó acerca del juego de simulación y si consideran que es una herramienta para incentivar la participación de NNA en el taller, un 86% de ellos están de acuerdo. Sin embargo, el 14% restante cree que es una herramienta que podría mejorar.

Cuando se les pregunta a los facilitadores si consideran que hay aspectos de la intervención que pueden ser realizados de una forma distinta, el 100% de ellos esta de acuerdo en que hay aspectos a mejorar, al momento de revisar cuales son los aspectos señalados, se presentan mayoritariamente los puntos de; tiempo, uso de la herramienta del semáforo, y el reducir las herramientas de lectura.

- c) ¿Crees que en la capacitación se te entregaron todas las herramientas necesarias para implementar los talleres?

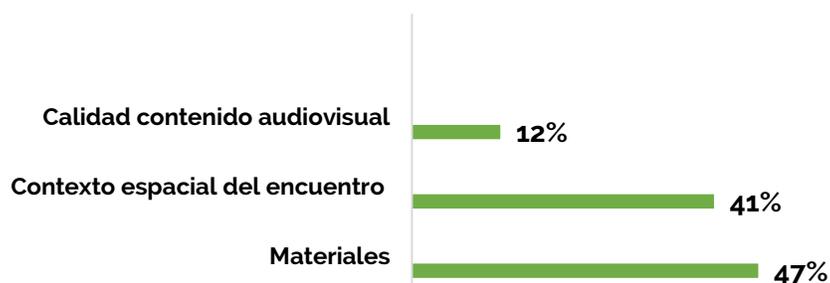


- d)

D1. ¿Consideras que se te han entregado todos los insumos e información necesarios para llevar a cabo cada encuentro que has realizado? (ejemplo: Información respecto de los encuentros, materiales necesarios para la implementación, contenido audiovisual, entre otros)

¿Consideras que se te han entregado todos los insumos e información necesarios para llevar a cabo cada encuentro que has realizado?	
Sí	36%
No	64%

D2. ¿Consideras que se te han entregado todos los insumos e información necesarios para llevar a cabo cada encuentro que has realizado? Menciona aquellos que hicieron falta.



Cuando se pregunta a los facilitadores si fueron entregadas las herramientas necesarias para implementar talleres, las opiniones son divididas, un 50% considera que fueron le entregaron todas las herramientas, y un 50% cree que no. Respecto de la consulta sobre la entrega de insumos e información para realizar los encuentros, un 64% de los facilitadores considera que no se le han entregado todas las herramientas necesarias, y cuando se pregunta respecto de cuales hicieron falta, se menciona: materiales, contexto espacial del encuentro y la calidad del contenido audiovisual.

E. Conclusiones

A modo de observación general sobre la evaluación externa del proyecto, podemos reconocer que existe una valoración positiva del desempeño del proyecto presentes en las distintas etapas de su implementación y desarrollo durante el año 2021.

Los distintos actores que fueron considerados para llevar a cabo la evaluación externa expresaron una valoración positiva sobre el desempeño de las distintas aristas que les fueron consultadas. Sin embargo, esto no quiere decir que el proyecto se encuentra exento de oportunidades de mejora. Todos los actores que fueron participes de las distintas herramientas de evaluación externa expresaron distintos puntos de vista sobre los diversos aspectos que abarca el proyecto.

Como noción general de los espacios y/o herramientas que se deben mejorar para la implementación del proyecto Presentes, durante el año 2022, se deben considerar: a nivel organizacional se debe mejorar la coordinación que existe entre todos los socios que permiten el desarrollo del proyecto, así también, es necesario clarificar el rol que cumple cada una de las instituciones socias, esto con la finalidad de poder optimizar la labor que debe llevar a cabo cada una de ellas.

En relación con el desarrollo de implementación de talleres, son los facilitadores quienes tienen mayor capacidad crítica para mejorar el proyecto Presentes. Ellos señalan que, si bien, es una buena herramienta el juego de simulación para desarrollar el interés de los niños, niñas y adolescentes en la actividad. Es necesario mejorar algunos aspectos de los talleres, como son; el uso del tiempo, los personajes que deben abordar los niños, el uso de materiales para la lectura, entre otros. Además, señalan que es necesario generar una instancia de reconocimiento del espacio en que se llevaran las implementaciones, esto con la finalidad de poner identificar el grupo al que se le realizara el taller, las condiciones materiales, entre otros aspectos.

Por último, el proyecto Presentes debe estar consciente de que a partir de los espacios de mejora que fueron identificados durante la implementación del proyecto en el año 2021, se deben reforzar las falencias que pudieron ser reconocidas. No obstante, es de suma importancia sostener un proceso de evaluación interna y externa durante el desarrollo del proyecto en las distintas etapas a lo largo del año 2022, para poder reconocer y mejorar durante la implementación del proyecto aquellos puntos que sean necesarios.

F. Apéndice

El enlace que se presenta a continuación corresponde a una recopilación de las herramientas diseñadas y utilizadas para el proceso de la evaluación externa.

https://drive.google.com/drive/folders/1hEoAsvJdNg1Aw0_qs8MHuOH5d7ECM4IE?usp=sharing



Agustín Ignacio Musante Oñate
19.839.076-3
Cientista Político
Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades



Federal Foreign Office

Este proyecto está apoyado con fondos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores alemán por el ifa (Institut für Auslandsbeziehungen), programa de financiación zivik.